



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004511-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a exigencia por parte de la Junta de Castilla y León de la finalización de las obras de rehabilitación y adaptación del antiguo matadero provincial de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004511, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a exigencia por parte de la Junta de Castilla y León de la finalización de las obras de rehabilitación y adaptación del antiguo matadero provincial de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Zamora firmaron en el año 2007 un convenio que concretaba la subvención para la rehabilitación y adaptación de los edificios del antiguo matadero provincial para destinarlo a Centro de Educación de personas adultas y biblioteca municipal.

La antigüedad del proyecto y los primeros convenios datan de 1999, son durante estos años numerosas y diversas las iniciativas presentadas en referencia a este mismo proyecto, reconociendo que la Junta de Castilla y León ha cumplido buena parte de los compromisos adquiridos y teniendo en cuenta su papel cofinanciador de la obra y obligación



de velar por el destino del dinero público, ante las últimas informaciones acaecidas y referentes al proceso judicial de la empresa adjudicataria del Ayuntamiento de Zamora que frenan de nuevo la conclusión de las obras.

PREGUNTAS

1.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León como entidad cofinanciadora de la obra requerirle al Ayuntamiento de Zamora la exigencia de finalización inmediata y definitiva de las obras?

2.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar conversaciones formales y oficiales destinadas a negociar ambas instituciones a buscar fórmulas que permitan dotar de más espacios al Centro de Adultos de Zamora, adaptándolos a las nuevas realidades evitando así la reducción en la oferta educativa de adultos?

Valladolid, 19 de septiembre de 2013.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández